

Entre saqueo, aroma de humo y reliquias prohibidas: el santuario de la Santísima Cruz de Tepic, 1619-1812

Guillermo García Mar
INAH-Nayarit
México
guillermo_garcia@inah.gob.mx ◆

El artículo documenta el periodo de mayor auge de la devoción a la Santísima Cruz de Tepic (1619-1812), cuando corría la fama de los milagros concedidos a los numerosos peregrinos del occidente novohispano que visitaron ese santuario. Con el objetivo de curarse o de alcan-

zar otros milagros, los devotos tenían costumbre de comprar, arrancar, comer, beber, untar u oler sus elementos. Estas prácticas tomarían nuevos cauces a partir de 1812, cuando el obispo Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo prohibió la compra-venta de esas reliquias.

Palabras clave: santuarios, apropiación, geofagia, reliquias, Cruz de Zacate

Introducción

La Santísima Cruz de Tepic es un símbolo religioso compuesto de tierra, zacate, hierbas¹ y flores. Dicha imagen vegetal se encuentra a ras del suelo, protegida solamente por tres muros y una puerta de hierro que impiden tocarla. La conocida también como Santa Cruz de Zacate, o simplemente la Cruz, no recibe cuidado alguno ni es regada, según afirman las autoridades religiosas. Su dimensión es aproximadamente de dos metros y medio de largo por ochenta centímetros de ancho y en la parte superior se ensancha a modo de rótulo, y su grosor es de veinte centímetros. Es la representación estética de una cruz dormida en ver-

¹ Según el jesuita Segismundo Taraval, en el cuerpo de la cruz se habrían reconocido cerca de treinta especies distintas de hierbas, incluyendo algunas medicinales como doradilla, trébol y malva. Taraval, *El milagro más visible*, p. 18.

des sueños; su historia añeja la ha convertido en un símbolo tradicional de Tepic y del occidente mexicano, debido al cariño que ha recibido por al menos cuatro centurias.

Desde principios del siglo xvii se comenzaron a consignar noticias acerca del prodigio que ocurría en las afueras de Tepic, en el camino que conducía al cercano poblado de Xalisco, donde hacia 1619 un arriero había visto en el suelo un

pedacillo de campo como de diez o doce varas de ámbito en que la tierra, estando algo más esponjada se levantaba algo más que lo a ella vecino, había diferencia en la yerba a lo demás de aquellos campos, porque siendo ella toda muy alta y espesa, ésta era menuda, corta y crespa, y divisa en cuatro ángulos por dos vereditas muy limpias que hacían una cruz muy proporcionada de casi tres varas cada vereda de largo y de más de una vara de ancho; y en lo que parecía la cabeza de la cruz hacía más ancha la vereda, ni más ni menos como el letrero que se pone sobre las cruces.²

La Santísima Cruz



Foto: Susana Gámez
Naranjo. 3 de mayo de 2010.

El sentido que tienen los santuarios es profundo. Al igual que el conjunto de iglesias y edificios conventuales, son sitios de adoración y modelos del reino de los cielos, pensados para construir un puente “desde el mundo profano hasta el umbral del espíritu divino”;³ ello los hace testimonio de la iniciativa de Dios en su comunicación con los hombres para sellar con ellos el pacto de salvación. Pero además de lo

² Arregui, *Descripción*, p. 139.

³ Taylor, *Ministros de lo sagrado*, vol. 2, p. 396.

anterior, el santuario tiene la característica de ser el lugar donde se venera alguna “imagen de especial devoción o [las] reliquias de algunos santos”.⁴ En tanto espacio para la reproducción de la fe, el santuario es propicio para la hierofanía, definida por Mircea Eliade como la expresión que revela “una modalidad de lo sagrado” y “una situación del hombre en relación con lo sagrado”. Desde esa misma perspectiva, los ritos, cultos, símbolos, mitos, piedras sagradas o árboles en forma de cruces son expresiones o documentos históricos que entran en dicha categoría, como muestras de existencia de lo sagrado, siempre y cuando cumplan con el requisito de revelarse como algo opuesto al mundo profano.⁵ En este sentido, la Cruz de Tepic es una hierofanía, porque además de evocar un hecho sagrado (la muerte y la resurrección de Jesús) también revela una situación o coyuntura singular del hombre en relación con lo sagrado.

En cuanto a la incorporación a dicha cruz de elementos terrestres autorrenovables, cumple con el principio de la dialéctica de las hierofanías, ya que según Eliade “un objeto se hace sagrado en cuanto incorpora (es decir revela) *otra cosa* que no es él mismo”.⁶ Además “todo lo que es insólito, singular, nuevo, perfecto o monstruoso se convierte en recipiente para las fuerzas mágico-religiosas, y según las circunstancias, en un objeto de veneración o temor”.⁷ La Santísima Cruz es una hierofanía abierta que implica la sacralidad vegetal formulada por el ideograma de la Cruz. Tierra, flores, zacate y hierbas se muestran como elementos novedosos del símbolo representado (la Cruz), que también debido a la fama de su autorregeneración milagrosa se convirtió en un objeto venerable.

Si bien durante los siglos XVII y XVIII importantes contingentes de peregrinos llegaban a Tepic para dejar testimonio de la trascendencia de este símbolo en sus vidas, tal situación cambiaría a principios del siglo XIX. Casi dos siglos después de que el cura de Tepic Domingo Lázaro de Arregui narrara por escrito su aparición y primeros milagros, la afluencia de peregrinos cambiaría a raíz de un decreto episcopal del 15 de septiembre de 1812. En esa fecha, el obispo tapatío Juan Cruz Ruiz de Cabañas condenó mediante edicto la venta de reliquias de la Santísima Cruz de Tepic, específicamente, la hierba en forma de cruces envuelta en pañuelos. Además de manifestar su repudio a las reliquias viajeras, el obispo reprobó cualquier extracción de los componentes de tan peculiar imagen.

⁴ Fumio Hamao, “El santuario”; Real Academia Española, *Diccionario*, p. 45.

⁵ Eliade, *Tratado*, pp. 25-36.

⁶ Eliade, *Tratado*, p. 37.

⁷ Eliade, *Tratado*, p. 37.

Con el objetivo de reconstruir las formas en que los peregrinos se acercaban a este símbolo religioso durante casi dos siglos, este trabajo analiza distintos testimonios que consignaron la vigencia de dicha Cruz y que a la fecha siguen siendo considerados textos fundantes de las prácticas que en ese santuario se observan hoy en día.⁸ Mediante dichos ejemplos, se pretende mostrar que para los peregrinos fue importante establecer una cercanía física con la Cruz, lo que se expresó en formas específicas de apropiación de los elementos de aquel símbolo.⁹

El espacio de la Cruz de Tepic

Cuando en 1524 Francisco Cortés de Buenaventura llegó a Tepic, la población nahuatlaca estaba sujeta al señorío tecual de Xalisco, al que surtía regularmente de fruta, algodón y otros bienes a manera de tributo.¹⁰ Las demás poblaciones del Nayarit prehispánico pertenecían a los señoríos de Tzapotzingo, Centispaque y Aztatlán. En la llanura costera y el altiplano habitaban diversos grupos étnico-lingüísticos que

⁸ Nos referimos a los testimonios del cura Domingo Lázaro de Arregui (mediados de siglo XVI a mediados del siglo XVII), el abogado Matías Ángel de la Mota y Padilla (1688-1766), los franciscanos Antonio Tello (1567-1653) y Nicolás de Ornelas (1662-1725) y los jesuitas Francisco de Florencia (1589-1694), Segismundo Taraval (1700-1763) y Rafael Landívar (1731-1793).

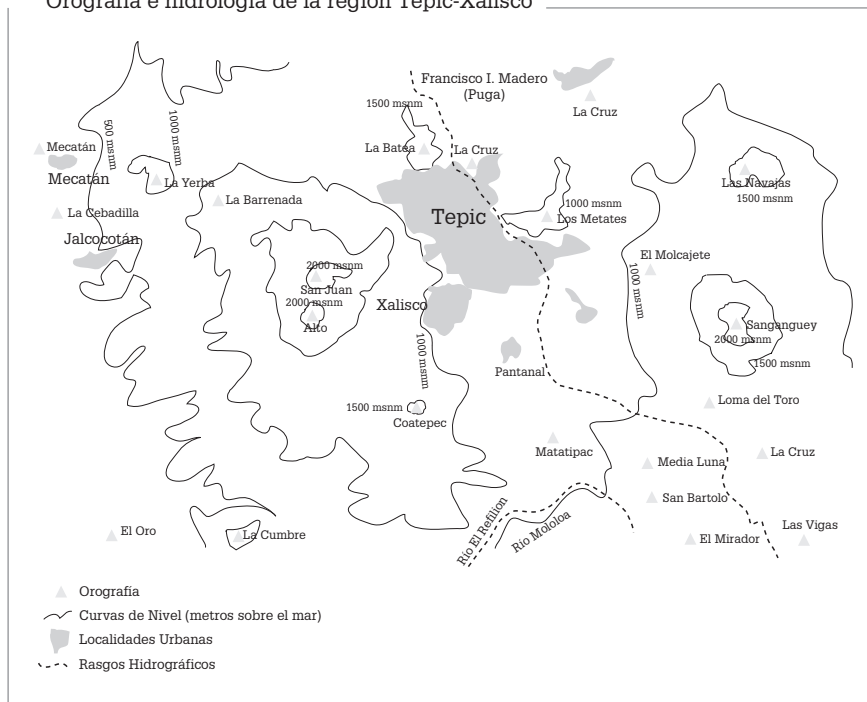
⁹ Esta discusión se inspira en la idea de la *proxémica*, planteada por Edward Hall en 1963 para analizar la distancia o espacio que hay entre un individuo y otro, dependiendo de las circunstancias y el entorno; es decir, cómo nos relacionamos los humanos en el espacio que nos circunda. El concepto se aplica en este trabajo a la distancia registrada entre los devotos y el espacio sagrado o santuario. El autor afirma que todos los seres vivos, incluyendo los humanos, delimitan su territorio individual o espacio personal mediante señales o signos espaciales, visuales, orales, gestos, miradas, el contacto físico, etc., los cuales constituyen una extensión del organismo. Hall, *La dimensión oculta*.

¹⁰ El área de lo que ahora es Nayarit estuvo ocupada por cinco tradiciones culturales: la tradición “conchera” en Matanchén y San Blas (3000-300 aC), la tradición de las “tumbas de tiro” en la costa y el altiplano (300 aC a 600 dC), la tradición “rojo sobre bayo” (600 a 900 d.C), la tradición “Aztatlán” en todo Nayarit (900-1300 dC), y la tradición de los señoríos de Xalisco, Aztatlán, Centicpac y Tzapotzingo (1300 a 1524). El área de Tepic y Xalisco correspondía a la tradición de las tumbas de tiro, con la cerámica estilo chino (100 aC a 400 dC); participó también en la tradición de rojo sobre bayo con la cultura Mololoa, así como en la tradición Aztatlán. Finalmente, Tepic era parte del señorío de Xalisco al momento del contacto. Véase Zepeda García, *Colección de documentos*, pp. 5-37.

compartían una cultura uniforme, a pesar de los diferentes ecosistemas en que habitaban.¹¹

Mapa 1

Orografía e hidrología de la región Tepic-Xalisco



Fuente: *Enciclopedia de México*, pp. 5729-5730.

Tras los recorridos iniciales de Cortés de Buenaventura se presentaría una fase más violenta en el choque entre los indígenas y los españoles bajo el mando de Nuño Beltrán de Guzmán. Con todo, el derrumbe de la población indígena, la falta de puertos, la escasez de minerales y el obligatorio regreso del conquistador a España impidieron consolidar esta empresa. Durante las siguientes décadas, Compostela y Guadalajara asumirían el protagonismo político y administrativo en la Nueva Galicia, mientras que en la planicie costera Xalisco quedó como pueblo de indios y asiento definitivo de los franciscanos desde 1540, con nula presencia de peninsulares.¹²

¹¹ Anguiano Fernández, *Nayarit. Costa y altiplano*, p. 170.

¹² Muriá, *Historia de Jalisco*, tomo I, pp. 267-356.

Después de 1560, luego del traslado de la sede episcopal de Compostela a Guadalajara, la administración religiosa de aquel lugar se redujo a un sacerdote de pie fijo. Como alcaldía mayor, Compostela también rigió Tepic y Xalisco. Por lo que hace a la presencia franciscana en la zona, aunque los frailes habían establecido la cabecera de doctrina en Xalisco, en la práctica preferían residir en Tepic, situación que fue denunciada por los indígenas alrededor de 1580 y que continuó durante muchos años.¹³

Al igual que en otras áreas del occidente novohispano, para mediados del siglo xvi la población nativa había disminuido drásticamente. Las repetidas quejas del obispo Maraver hacia 1550 respecto de la falta de gente para levantar construcciones de piedras pesadas en esta zona dejan testimonio de dicha situación.¹⁴ Esta realidad empeoró al paso de los años. Si en 1525 había 3 200 habitantes en Xalisco, en 1545 quedaban sólo 436 tributarios (aproximadamente mil individuos) y en 1600 se desplomó a 68 (en promedio unas 300 personas).¹⁵ En 1605 se registraban 634 tributarios en Tepic,¹⁶ casi diez veces más que en Xalisco.

A pesar de esta disminución en el número de indígenas asentados en los pueblos de la comarca de Tepic y Xalisco, la Sierra Madre ofrecería en cambio la posibilidad de que distintos grupos indígenas encontraran refugio ante el avance del poblamiento español. Al lado de la supervivencia física, esto permitiría también la continuidad del pensamiento mágico-religioso de los grupos locales (coras, nahuatlacos, tecuales, tepehuanes y huicholes).

Según los informes de 1673 del franciscano Antonio Arias y Saavedra, en la región cora se tenía por señor al *Nayari*, quien aunque había muerto representaba un oráculo de quien tomaban parecer en sus guerras. Era común que varias rancherías se congregaran para hacer bailes y fiestas (*mitotes*) y ofrendar sangre a *Nayari*, también conocido como Piltzintli, Tapao, Zucaty, Huaynamoy, quien les conducía en las guerras. El oráculo pronosticaba el acierto mientras salían armados de la casa de *Nayari* y lo traían como su capitán. La imagen del *Nayari* o Piltzintli, una cruz o aspa, simbolizó el oráculo que llevaban a las guerras. Desconocían a humanos como sus líderes espirituales, ya que aunque el *Nayari* había muerto, “les inspira, les da las aguas y dice lo que han de seguir siendo sus vaticinios ciertos, de donde colijo que más le tienen por Dios o imagen milagrosa

¹³ Calvo, *Xalisco*, p. 25.

¹⁴ Calvo, *Xalisco, la voz de un pueblo*, pp. 64-66.

¹⁵ Calvo, *Xalisco, la voz de un pueblo*, p. 20.

¹⁶ Arregui, *Descripción*, p. 47.

que por Rey".¹⁷ El oráculo no era la única divinidad, más bien era parte de un entramado complejo de simbologías esparcidas en diferentes lugares que no citaré por su extensión.¹⁸ Así, los coras fueron durante la conquista un bloque de oposición fuerte al dominio español y sus creencias continuaron intactas en la sierra por muchos años, al contrario que en las regiones de la costa y altiplano, como Tepic, que sucumbieron rápidamente a la conquista.

La presencia de los conquistadores conllevó el incremento de rebeliones en la Nueva Galicia. El escaso control de las antiguas rutas comerciales propició el ir y venir de indios insurrectos que hicieron suyos los caminos de difícil acceso. Tepic se convirtió en frontera entre las regiones pacificadas y los indígenas. Se requería de estrategias innovadoras para controlar los antiguos caminos, lograr la estabilidad e integrar los territorios indios a las dinámicas novohispanas. El fin de la etapa de los señoríos rompió en gran medida la unidad cultural Tepic-Xalisco, y Xalisco quedó como un pueblo precariamente habitado, mientras que Tepic, que conservaba el estatus de pueblo de indios, se convertía en sede de una pequeña elite social que rivalizaba con la de Compostela.

Descripción y fiesta

En la actualidad, la Cruz de Tepic sigue a ras del suelo, sin techo que la cubra, protegida por tres altos muros y una gran puerta de hierro, a un costado de las instalaciones del Ejército y las oficinas de turismo, entre la calzada del Ejército y el boulevard Tepic-Xalisco, dentro del antiguo convento franciscano (número de registro: INAH 180170010192). La gente de hoy la conoce como Cruz de Zacate; pocos le dicen la Santa Cruz de Zacate, y son aún menos quienes aluden al término colonial de la Santísima Cruz de Tepic. Es cierto que el zacate o grama es lo primero que resalta cuando se le ve.

Es una imagen religiosa que nos deleita por su majestuoso tamaño, formas estilizadas con contornos definidos y verde espesor, como si los cambios climáticos no existieran para ella. La Cruz de Tepic es una tradición viva,¹⁹ ya que es un símbolo religioso identificado como propio por

¹⁷ Calvo, *Los albores*, p. 293.

¹⁸ Calvo, *Los albores*, p. 293.

¹⁹ "Las devociones a los símbolos religiosos pueden llegar a ser tradición (*tradditio*: acción y efecto de entregar). La tradición consta de cinco elementos: el sujeto que transmite, la acción de transmitir, el contenido de la transmisión, el sujeto que recibe y la acción de recibir. No todas las transmisiones alcanzan el rango de tradición; sólo

un número de personas que la reconocen como santa y milagrosa. Prueba material de ello son la gran cantidad de exvotos recostados en los muros que la protegen.

Misa matutina del día
de la Santa Cruz en el
exconvento franciscano.



Foto: Susana Gámez
Naranjo, 3 de mayo de 2010.

La fiesta litúrgica de la Santa Cruz se celebra el 3 de mayo, pero puede ser visitada diariamente en los horarios de misa.²⁰ Muchos de los fieles que asisten a la misa de la celebración del 3 de mayo son personas de la tercera edad acompañadas de sus nietos, la mayoría indiferentes, pero también hay parejas jóvenes que transmiten a sus pequeños hijos la historia de los milagros recibidos. Durante las misas, la puerta que protege la entrada se adorna con arreglos florales y se coloca una urna para donativos, si bien los fieles prefieren estar lo más cerca posible de la Santa Cruz y depositar sus ofrendas —monedas, billetes y flores— a través de la reja. En las afueras se establecen puestos de comercio ambulante y venta

están vivas las que tienen correspondencia, es decir, las que pueden darse de nuevo, infinitamente, en una larga serie de *tradditio* y *receptio* recurrente". Véase Herrejón Peredo, "Tradición, esbozo de algunos conceptos", p. 135.

²⁰ El programa de la fiesta por lo general no varía y consiste en cantar las mañanitas al despuntar el alba, y se celebran cuatro misas: dos matutinas y dos vespertinas. La primera misa, a las 7 de la mañana, se dedica a los fieles difuntos, y a las 11 comienza la misa de solemne consagración, en la cual las autoridades religiosas (incluyendo el obispo) visitan el santuario y predicán sobre la resurrección de Jesucristo. El resto de la celebración ocurre entre las 5 de la tarde y 10 de la noche. La primera misa vespertina se dedica a una familia devota y durante la misa final, a las 8 de la noche, se concentran pasionistas y donantes de la Santa Cruz y alrededor de 300 fieles, los cuales llenan el convento.

de comida. Aunque no circulan reliquias de la Santísima Cruz aprobadas por la Iglesia, se está haciendo promoción y uso de su imagen mediante la venta oficial de calendarios y camisetas. La fiesta cierra con la pirotecnia de los cohetes y el torito, elementos que sirven para acentuar la celebración y su carácter tradicional, pueblerino.

Discursos de santidad y formas de apropiación, 1619-1694

La construcción de la Santísima Cruz de Tepic como una imagen devocional es un proceso que comienza en 1619, cuando se registraron las primeras noticias acerca de los milagros que se le atribuían.²¹ Debido a que las peregrinaciones eran muchas a mediados de siglo, la Iglesia novohispana la recibió como imagen santa y milagrosa al preparar una difusión por escrito sin precedente en 1694.²² Durante esta etapa, la recolección de tierra, hierba y flores de la Cruz se convirtió en una costumbre arraigada entre la población. Como veremos a continuación mediante los testimonios de Arregui (1621), Tello (1657) y Florencia (1694), la gente se relacionaba íntimamente con la Santísima Cruz de Tepic, la hizo suya de diversas y creativas maneras, mientras que la jerarquía eclesiástica local se mostró permisiva en tal sentido.

Domingo Lázaro de Arregui (1621)

Se tienen noticias de que hacia 1619 la población local comenzaba a relacionarse con una imagen de grama en forma de cruz y por esas fechas se empezó a construir un rústico templo. Así lo registró Lázaro de Arregui en 1621 dentro de su *Descripción de la Nueva Galicia*. El cura escribió por primera vez la fundación del relato mítico: cómo apareció tal señal y

²¹ En un texto sobre el convento de Tepic, el cronista Pedro López hizo una recopilación de noticias obtenidas de diversas crónicas locales. Sin embargo, su obra se centra en los datos y los procesos relacionados con los cambios físicos del convento, así como en la estadía en él de fray Junípero Serra. López González, *Álbum histórico*.

²² Los aspectos sociales de esta devoción son abordados con mayor detalle en García Mar, "La Santísima Cruz de Tepic". Entre los diversos elementos relacionados con esta devoción se encuentra la hagiografía del santo Mateo o Matías como evangelizador primitivo de la costa de Chacala. Desde 1619 y hasta 1694 formó parte del discurso sobre la santidad de la Cruz de Tepic, hasta que el Santo Oficio reprimió la alabanza a san Matías. A pesar de que hubo diversos difusores del apóstol de Chacala, Jaques Lafaye menciona sólo a fray Francisco de Burgoa. Véase Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe*, pp. 245-251.

fue acogida por la gente de Tepic. Cuenta Arregui que apareció repentinamente en las afueras del pueblo a un arriero, quien se percató que sus bestias de carga se rehusaban a caminar, y entonces vio una porción del suelo cubierta de hierba más esponjada que el resto del paraje, en forma de cruz muy proporcionada, de casi tres varas cada vereda de largo y más de una vara de ancho.²³

Estos acontecimientos marcaron la fundación del discurso de la santidad de la Santa Cruz. Tal versión se incluyó en uno de los manuscritos más citados por los historiadores del occidente, si bien iba dirigido a una autoridad civil (lo que puede significar que en su época no fue un documento ni muy relevante, ni leído por muchos). Arregui escribía para establecer los límites precisos entre el emergente obispado de Guadiana (Durango, 1620) y el de Guadalajara, a petición de Pedro de Otaola, presidente de la Audiencia de Nueva Galicia. El cura hace una amplia descripción de la geografía, la población y la cultura de las jurisdicciones, las alcaldías y los corregimientos, así como de la hidrología, la flora y la fauna regionales. En 1621 Arregui entregó un grueso informe, producto de varios años de investigación, en el que asentaba —si bien con algunas imprecisiones— las características de cada población de Nueva Galicia que correspondía al obispado de Guadalajara.²⁴

Respecto de la apropiación religiosa de la Santa Cruz, el cura explicaba que los lugareños “comenzaron a coger de esta yerba y a sacar de la tierra y aplicarla en sus necesidades, sahumando con la yerba y dando a beber la tierra”.²⁵ El rústico templo consistía en una enramadilla acordada, donde se puso una cruz y se decía misa. En cuanto a la apropiación de tierra y la hierba, el cura la veía con buenos ojos, pues afirmaba que la Cruz tenía “la aprobación de Jesucristo”, ya que a él se atribuyeron los “buenos sucesos con que corre nombre que hace milagros”.²⁶ Refería que desde que fue descubierta se había autorregenerado, a pesar de que cargas de tierra salían de aquel lugar, pero en cambio sí se había deteriorado porque se le arrancaba hierba.²⁷ Como ya se dijo, los franciscanos asignados al convento de Xalisco desde 1540 prefirieron vivir en Tepic y se encargaron de custodiar la cruz desde poco tiempo después de que la enramadilla se transformara en una pequeña ermita con techo de paja y

²³ Arregui, *Descripción*, p. 34.

²⁴ Menciona como características de Nueva Galicia ciertos rasgos que en realidad sólo eran aplicables a Compostela y sus inmediaciones. Muriá, “Una descripción”, p. 257.

²⁵ Arregui, *Descripción*, p. 139.

²⁶ Arregui, *Descripción*, p. 139.

²⁷ Muriá, “Una descripción”, p. 139.

se cercara el sitio. El terrateniente De La Torre y Guimaraes se convirtió en el principal benefactor del lugar y mandó construir una puerta de hierro, un arco de piedra y al centro de éste una figura con rostro infantil.²⁸ También fue benefactor de los jesuitas, a quienes dejó la administración de su hacienda desde 1589.²⁹ Los andamios para que esta hierofanía se diera a conocer al resto del occidente se habían construido.

Rostro de infante
en medio del arco (circa 1619)



Foto: Susana Gámez Naranjo,
3 de mayo de 2012.

Fray Antonio Tello (1657)

La veneración de la Santísima Cruz de Tepic creció rápidamente. En 1657 se publicó una lista de catorce personas curadas por la cruz, como una manera de dejar constancia de su amplia apropiación por la feligresía a mediados del siglo XVII. En esta relación de milagros constan los nombres de los enfermos, su lugar de residencia y grupo racial. Dicha información sobre los milagros fue probada y jurada ante el alcalde de Compostela, radicado en Tepic. El franciscano Antonio Tello incluyó tal relación en su *Crónica de la Santa Provincia de Xalisco*, como parte de su plan por describir en mil páginas su fundación en 1606 y las difíciles jornadas de evangelización de sus compañeros religiosos. Las noticias ofrecidas por Tello acerca del convento, el santuario y la Santísima Cruz proporcionan

²⁸ López González, *Álbum histórico*, p. 23.

²⁹ Esto permitió a los jesuitas recaudar recursos para ayudar al financiamiento de las misiones en Sinaloa, Sonora y posteriormente California. Murillo-López, *Historia del ingenio de Puga*, p. 20.

datos acerca de la religiosidad popular, así como de los principales problemas que enfrentaron los frailes para asentarse en Xalisco desde 1540. Respecto de la apropiación de la Santa Cruz, asevera que sus milagros eran conocidos en el occidente novohispano, pues había testimonios averiguados y probados con testigos juramentados. Este documento nos aproxima al conjunto de prácticas de apropiación en el santuario. Así, a mediados del siglo XVII la gente tenía por costumbre besar, acercarse, beber agua con tierra, untarse tierra en la parte del cuerpo adolorida (muelas, cabeza, extremidades), así como oler sahumeros. Es decir, esa apropiación involucra los cinco sentidos.

Cuadro 1

Relación de fieles y milagros del santuario de la Santísima Cruz registrados por Antonio Tello en 1657

Nombre	Grupo étnico	Padecimiento	Solución
Francisca de Villegas y su hijo Juan Rodriguez	Tepic	Mal parto	Bebió agua con tierra y salió el niño muerto pero resucitó con la tierra y se sahumó al niño con un poco de zacate.
Cristóbal Don Juan	Niño indígena Indio principal	Llagas en la piel Malestar estomacal	Se untó tierra. Bebió tierra con agua.
José Castilla	Español	Malestar	Bebió poco de tierra con agua.
Luisa de Oliver	Española	Dolor de muelas	Besó a La Santa Cruz.
Magdalena de Soto	Española	Dolor de muelas	Se untó tierra.
Nicolás	Niño	Alta fiebre	Fue llevado al santuario.
Doña Inés Blanca		Flujo de sangre	No especifica.
Francisco	Indio	Mal francés	Bebió ceniza de zacate.
Francisco Galindo	Español	Dolor de cabeza	Se untó tierra en la cabeza.
Diego, hijo de Galindo	Español	Calentura	Fue llevado al santuario.
Petrona Águeda	India	Fiebre	Se untó tierra.
Ana María	India	Dolor de pierna	Se untó tierra.

Fuente: Fray Antonio Tello, *Crónica Miscelánea*, cit. por Calvo, *Los albores de un nuevo mundo*, pp. 218-219.

Francisco de Florencia y la gestión episcopal de León Garabito

En 1694 se reconoció la santidad y el lugar privilegiado de la Santa Cruz de Zacate con la investigación y redacción del manuscrito dedicado a los santuarios de Nueva Galicia del jesuita Francisco de Florencia (1620-1694). Esto se debió al esfuerzo del obispo de Guadalajara, Santiago de León Garabito, y dio al santuario un lugar especial dentro de la historia oficial con ayuda de los jesuitas Florencia y Miguel Guerrero. En su *Origen de los célebres santuarios de la Nueva Galicia*, Florencia describe los de la Virgen de San Juan de Los Lagos y la Virgen de Zapopan, a cuya historia dio coherencia, e incluyó una lista de milagros atribuidos a las respectivas advocaciones marianas. Dedicó el primer capítulo del libro al santuario de la Santísima Cruz como una prueba de que su existencia fue señal de la bendición de la Virgen María para expandir la evangelización, y por lo tanto era un antecedente de los santuarios marianos.

Si bien es cierto que no aporta gran información acerca de las apropiaciones como lo hace fray Antonio Tello, el trabajo de Florencia contribuyó a dar la historicidad adecuada a los santuarios. La relación de la jerarquía diocesana con el santuario se formaliza durante la gestión episcopal de León Garabito, quien conoció el santuario de la Santa Cruz como parte de su visita pastoral a Tepic entre el 23 y el 31 de diciembre de 1678, lo que lo convirtió en el primer prelado que acudía a tal lugar. Con ello puso fin a la indiferencia de los anteriores obispos.³⁰ Dávila Garibi refiere que al enterarse el obispo de que desde la conquista existía en esos lugares “una cruz de zacate, que sin humana intervención se había formado en el suelo y conservado sin secarse ni cambiar de forma en el curso de los años”, inmediatamente había decidido “ir al sitio en que se hallaba dicha cruz [...] y admirado del prodigio que observaba, oró delante de la misma”.³¹

Desde la época de la conquista la imagen era conocida por la gente, sin embargo ningún obispo antes de Garabito había considerado la conservación de su forma como un prodigio. El obispo aceptó su autorregeneración y sus milagros, por lo que la admiró y reconoció como una señal santa. A partir de tal reconocimiento, la diócesis neogallega la incorpora a la historia religiosa. En cuanto a la apropiación de la religiosidad popular, durante esta época resalta la venta de panecitos con tierra de la Santa Cruz. A la lista de prácticas en el santuario, como la recolección de tierra y hierba, se sumó esa venta de panecitos, que provocaron la admiración

³⁰ AHAG, Gobierno, Edictos y circulares, Edicto de La Santa Cruz, Caja 6, 1805-1815, ff. 55/2v-60/2v.

³¹ Dávila Garibi, *Apuntes*, t. 2, p. 611.

del obispo.³² Desconocemos la presentación, forma y tamaño de dichos panes, pero representan una sofisticación de la geofagia, ya que la tierra ya no se comía tal cual, sino cocida con harina.

Garabito no rechazó tales formas de religiosidad y “supo responder a la necesidad de que la veneración popular encontrara objetos más íntimamente ligados con el paisaje; promovió en alto grado el culto a las Vírgenes de Zapopan y de San Juan de Los Lagos, así como a la Santa Cruz del Zacate en Tepic”.³³ Fue el primer obispo de Guadalajara en reconocer la necesidad de promover imágenes propias del paisaje social y geográfico y recurrió al ingenio de Francisco de Florencia³⁴ para la promoción de los tres santuarios más famosos de Nueva Galicia a principios del siglo XVIII. Sin duda Garabito leyó con agrado los manuscritos de Francisco de Florencia y comprendió la necesidad de magnificar los santuarios más concurridos del occidente y que eran parte de su obispado.

Florencia asumió la tarea y escribió que desde muy tempranas fechas se hacía la fiesta cada 3 de mayo.³⁵ También menciona al apóstol Mateo o Matías (al parecer discípulo de santo Tomás), quien supuestamente predicó en Chacala antes de la conquista; tal relato cuadraba perfectamente con el misterio de la aparición de la cruz florida y verde, a la cual se relacionó sugestivamente y no de forma explícita con tal santo. Florencia asegura que desde el asesinato del apóstol, se escucharon campanadas en el mes de abril, y sobre todo que los indios lo vieron dentro de una cruz resplandeciente y les habló después de muerto.³⁶ Respecto a la recolección de tierra, no aporta nuevos datos; su consumo era una apropiación hecha costumbre. El obispo también pidió a otro jesuita, Miguel Guerrero, hacer un grabado de cobre que representara el santuario. Las muertes de Garabito y Florencia en 1694 impidió la publicación de tan importante obra. Por estas mismas fechas, el santuario de la Santísima Cruz de Tepic había recibido de Roma una bula de jubileo en tiempos del papa Inocencio XI (finales del siglo XVII y principios de siglo XVIII).³⁷

³² Ornelas y Valdivia, *Crónica de la provincia*, p. 151.

³³ Muriá, *Historia de Jalisco*, t. I, p. 485.

³⁴ Francisco de Florencia fue un prolífico difusor del culto mariano. En 1686 escribió *La milagrosa invención de un tesoro escondido*; en 1688 publicó *Estrella del norte de México*, además de escribir sobre el santuario de San Miguel de Chalma (1689) y una hierofanía del arcángel San Miguel.

³⁵ Florencia, *Origen de los dos célebres santuarios*, p. 8.

³⁶ Florencia, *Origen de los dos célebres santuarios*, p. 6.

³⁷ Dávila Garibi, *Apuntes*, tomo 3, p. 195.

Grabado del santuario
por el jesuita Miguel
Guerrero.



Fuente: Thomas Calvo,
*Los albores de un nuevo
mundo* (portada).

Durante el periodo de construcción del discurso acerca de la santidad de la Cruz de Zacate, la apropiación física fue desmedida y sin restricción alguna. La manera en que los peregrinos hicieron suya la hierofanía vegetal fue prácticamente un saqueo de sus elementos: la ingesta de tierra cruda o cocida en panes, la preparación de brebajes de agua con hierbas y flores, además de los sahumerios. El hecho de que a pesar de tal deprecación volvieran a aparecer sus elementos naturales incrementó la fama de la Santa Cruz. Desde que Lázaro de Arregui escribió de sus milagros por primera vez, se dijo que las cargas de tierra extraídas eran muchas y de todas maneras la tierra volvía a aparecer por sí sola.

La fiesta anual del 3 de mayo era ya hacia finales del siglo XVII una práctica tradicional de veneración. En el siglo XVIII las difusiones del santuario continuaron y en algunas de ellas complementaron información de apropiaciones, como fue el caso del consumo de hierbas. Durante la primera mitad del siglo los difusores no profundizaron en cuanto a dichas prácticas; 1742 fue el año en que por fin se publicó el *Origen de los Dos Célebres Santuarios*, pero sin el grabado de Miguel Guerrero, ya que el

santo Oficio raspó el nombre de *Santo Thome* y la placa fue intervenida. Un autor anónimo hizo una copia en otra lámina de estilo dieciochesco rubricado por la Biblioteca Mexicana.³⁸ A pesar de este hecho, el texto de Florencia no fue censurado; sin embargo, Matías de la Mota Padilla publicó en ese mismo año su *Historia de la Conquista del Reino de la Nueva Galicia*. Esta obra no arroja datos nuevos sobre la apropiación; sin embargo, lo que se destaca es que a pesar de que la Inquisición suprimió a santo Tomás en el grabado, no lo hizo en los textos de Florencia y Mota Padilla —éste dijo que todavía era común que el santo se apareciera en el santuario de la Cruz en pleno siglo XVIII, ya que la gente le decía que escuchaban campanas en el santuario y que un día sacó ornamentos y el cáliz sin necesidad de usar la llave.³⁹

Medicina tradicional y reliquias viajeras en el texto de Segismundo Taraval

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII la descripción del comportamiento de los peregrinos en el santuario fue más detallada. Correspondió al jesuita italiano Segismundo Taraval hacer un estudio histórico de la Santísima Cruz, y nos transmite valiosa información al respecto. El jesuita vivió en Tepic, se embarcó a las misiones en California y murió en Guadalajara, ciudad donde redactó *El milagro de los milagros*. Taraval subtítulo *Descripción histórica, de su situación, materia, forma, medidas, y demás circunstancias, que la forman*, aunque el eje del discurso es dejar en claro que los jesuitas eran fervientes devotos de la Santa Cruz de Tepic, en especial el italiano Juan María de Salvatierra (1648-1717).⁴⁰ Salvatierra afirmaba que el significado de la Santa Cruz y sus “milagrosas maravillas era un milagro todo misterio, un misterio todo milagro, que llegando el tiempo lo descubriría el mismo Señor con asombro, y que cualquier otro que lo intentase, no haría más que confundir, confundirse, y quedar confuso”.⁴¹

Su conocimiento de las cruces novohispanas sobre las que circulaban noticias prodigiosas es evidente, puesto que enunció una larga lista de las que se autorrenovaron en el occidente y cerca de Tepic —citando Ahuacatlán, Sayula y Autlán—, las cuales “compiten alguna igualdad en

³⁸ Cuadriello, *Las glorias de la República*, p. 397.

³⁹ Mota Padilla, *Historia de la conquista*, p. 102.

⁴⁰ Hombre entregado a la evangelización novohispana, se ganó el reconocimiento por ser el primer fundador de misiones en California desde 1697; rector del colegio de Santo Tomás en Guadalajara y Padre Provincial de la orden en Nueva España.

⁴¹ Taraval, *El milagro más visible*, p. 22.

los prodigios” con las venerables cruces del resto del virreinato: el árbol de cruces del templo franciscano de Querétaro, la Cruz de madera de la plaza de Huejotzingo, Puebla, y la Santa Cruz de Huatulco, Oaxaca. Como su objetivo era respaldar los hechos con pruebas, omitió varias de ellas que, aunque eran famosas, no se contaba con respaldo de fundamentos, como en el caso de la cruz de Amatlán.⁴² Conocedor de las reglas del discurso de difusión de la santidad, evitó la hagiografía de san Mateo o Matías, predicador de Chacala,⁴³ entre otras cosas. Como residente habitual de Tepic,⁴⁴ tuvo la oportunidad de ver la cruz muchas veces y conocer a detalle las maneras en que la religiosidad popular se apropió de los tres elementos de la imagen: tierra, hierba y flores.

En cuanto a la apropiación de tierra, Taraval afirma que aunque no estuvo presente, se cavó profundamente debajo de la Santa Cruz varias veces, para ver si descubrían el misterio, aunque la tierra volvía a aparecer sin perturbarse la forma de la Cruz.⁴⁵ En lo que respecta a la apropiación de hierba, Taraval indica que en todas las estaciones del año hay hierbas siempre pobladas, verdes, vistosas y hermosísimas. “He llegado a contar hasta treinta y tres especies de hierbas, entre ellas muchas conocidas, muchas natural y conocidamente medicinales, como la doradilla, trébol, malva y otras semejantes”.⁴⁶ Al parecer las hierbas medicinales habían estado ahí desde los primeros años del santuario, pero Taraval es el primero en dejar constancia del nombre de ellas y en reconocer la fitoterapia implícita en la apropiación física. Los catarros, resfríos y trastornos intestinales eran enfermedades comunes que la Santísima Cruz curaba mediante la infusión de sus hierbas y flores.

La existencia de hierbas medicinales en la Cruz de Tepic indica que la devoción atrajo al sector de la población que hacía uso de la medicina tradicional en contextos mágico-religiosos. Como ejemplo de ello, las mujeres coras tenían por costumbre pactar con un “demonio” llamado Tzotonaryc o Chebyma, creador de la hierba llamada *tapat*, “la cual dicen toman para la disposición del pacto con este demonio, y como la hierba no crece en tiempo de aguas sino que pasadas éstas empieza a nacer y re-

⁴² Taraval, *El milagro más visible*, pp. 26-28.

⁴³ Taraval, *El milagro más visible*, p. 21.

⁴⁴ Vivió junto a otros jesuitas en el ingenio de Mora, donado por el portugués Alonso de la Torre y Guimaraes, lo cual le permitió verla personalmente en 1729, antes de salir de Tepic, y en 1751, cuando regresó de las misiones e iba de camino a Guadalajara. Taraval, *El milagro más visible*, p. 20.

⁴⁵ Taraval, *El milagro más visible*, p. 22.

⁴⁶ Taraval, *El milagro más visible*, p. 18.

toñar, dicen que envía este demonio el *tapaquiagüit*, que ellos entienden como agua para alimentar esta hierba *tapat*".⁴⁷

Aunque desconocemos qué es la hierba *tapat*, sabemos que al momento de ingerirla la persona debía estar viendo hacia la cueva o morada de la serpiente Tzotonyarc. Se reconocían las cuevas por haber en su interior formas viriles de barro, peyotes, semillas del *tapat*, *xyhuites*, así como pinturas de mujeres desnudas y efigies demoniacas. También se decía que si la invocación se hacía fuera de estas cuevas, no tenía efecto más que dejar sin razonamiento a quien la ingiriera, y así se perdía la oportunidad de adquirir mujeres, saber de adulterios, volar, tomar formas distintas, hacer hablar los cuerpos y otras audacias metafísicas. Ahora bien, el untarse tierra también era una práctica de los coras que sobrevivió a la conquista. En los ritos del bautismo, el sincretismo se manifestó en la incorporación de dicha tradición en el contexto de bautismo cristiano. Al quinto día de nacidas, las niñas eran

[...] [embijadas] con achiote o tierra colorada, y las envuelven en algodón escarmenado y luego les hacen ablución de agua en las cabezas diciendo estas palabras "Arrt, ne Amagia, apud, petagua, Xucati, tataquia, Pununuquat, Pebegorix", que quiere decir: "échote esta agua y póngote por nombre fulana, para que Dios quiera que te críes con bien".⁴⁸

Así, el uso de hierbas y tierra en contextos mágicos y religiosos era una costumbre arraigada en el Nayarit prehispánico, y el santuario fue un espacio en el que tales costumbres encontraron lugar para reproducirse.

La apropiación de las hierbas para aliviar dolores o malestares no sólo se daba en el momento de visitar el santuario; también eran llevadas fuera de ese espacio para obtener alivio o incluso ganancias económicas. Taraval escribe que las hierbas también eran cortadas por las señoras de Tepic "para formar de ellas bellísimas cruces. Las cubre, tejen y bordan de seda, plata y oro, y aun guarnecen algunas de perlas, que pudieran por sí solas aun sin la reliquia ser dádivas para el señor de más esfera".⁴⁹ Si Taraval fue el primero en decirlo, significa que el conjunto de apropiaciones registradas en el siglo XVII ya no eran tan inocentes a mediados del siglo XVIII. Si bien es cierto que la apropiación física tenía por objetivo curar a los enfermos, las prácticas de apropiación (geofagia, sahumeros y fitoterapia) se dieron dentro y fuera del espacio sagrado. La venta de

⁴⁷ Citado por Calvo, *Los albores*, p.301

⁴⁸ Calvo, *Los albores*, p. 296.

⁴⁹ Taraval, *El milagro más visible*, p. 19.

reliquias significó un salto para la devoción, ya que de esa manera los devotos a la Santísima Cruz de Tepic tenían oportunidad de estar cerca de su santidad sin necesidad de recurrir físicamente al santuario. Sin embargo, aunque no disponemos de listas de precios de dichas reliquias, es necesario explicar que las apropiaciones de hierbas, flores, tierra y zacate para sahumero o consumo no implicaban ningún costo; en cambio, la venta de reliquias de hierbas bordadas en forma de cruces adornadas con seda, oro, plata e incluso con perlas implicaba ya una transacción comercial en sí misma.

Taraval falleció en Guadalajara antes del exilio de su orden en 1767.⁵⁰ En cuanto a la censura de su manuscrito, ¿podría deberse a que ya no se quería saber de los jesuitas por órdenes del rey Carlos III, o acaso se buscó frenar la difusión acerca de la venta de pañuelos?

Rafael Landívar y el Sagrado Corazón de Jesús

Los anteriores propagandistas del santuario dijeron que la tierra era saqueada constantemente pero volvía a aparecer sola, y tal regeneración se tomó como prueba de santidad. Sin embargo, el saqueo fue por lo general hecho en un sitio específico de la cruz: del lado izquierdo, en el lugar del corazón. Correspondió al jesuita Rafael Landívar describirlo en lenguaje poético. En su magnífica *Rusticatio Mexicana*, Landívar expresó con versos latinos cuáles eran los símbolos cristianos americanos relevantes que conservaron los jesuitas en su exilio. Los versos alimentaron desde Módena la reverberación de la épica jesuita en el Nuevo Mundo. Fue en la reimpresión de esta obra donde se incluyó dentro del paisaje novohispano la Santísima Cruz de Tepic. La sensibilidad de Landívar y las conversaciones con los jesuitas que conocieron el santuario le inspiraron a ofrecer sus testimonios de la manera más creativa en un contexto altamente religioso y maravilloso.

No es menos de admirar ciertamente el desusado prodigio por el cual la Cruz, como traspasada por agudos clavos, en el propio de éstos, produce siempre tres espigas que sobresalen del resto del césped, verdes al mismo tiempo que éste. Y más aún, la Cruz maravillosa, taladrada en el costado, en el lugar de la llaga (donde la lanza cruel descubrió el corazón), muestra una abertura que mana rojo raudal. Es fama que en la antigüe-

⁵⁰ Recuérdese que los miembros de la Compañía de Jesús fueron expulsados de todos los dominios de la monarquía española en 1767 por orden del rey Carlos III. Jansen, "El virrey [...]", pp. 321-354.

dad brotó de allí cristalino licor, con el cual la fiebre ardorosa, la ponzoña, la enfermedad contagiosa, las pestes invasoras y todo paciente afligido de cualquier otro mal, hallaban a menudo eficaz medicina, ahuyentando a las divinidades vengadoras que apresuraban la muerte.⁵¹

La tierra de la Cruz se extrajo en su costado izquierdo, “donde la lanza cruel descubrió el Corazón” de Jesús. En ese sentido la religiosidad popular de indígenas, blancos, negros y mulatos reprodujo la extracción del lado del corazón. ¿Cuál era su sentido? Falta mucho por investigar al respecto; sin embargo, como apunta Mario Alberto Nájera, el corazón es la parte del cuerpo humano con mayor preeminencia en la fe cristiana, debido a que es el centro de la fe, el amor, la comprensión y de la cercanía del hombre con Dios.⁵² Desde que comenzó la devoción al Sagrado Corazón de Jesús es muy probable que el consumo de la tierra del lado del corazón de la Santa Cruz implique rasgos de tal devoción, ¿quizá fue la Cofradía del Santísimo Sacramento la principal extractora de tierra?⁵³

Mientras la religiosidad popular gozaba de una intensa relación con el santuario, cierto sector de la jerarquía eclesiástica novohispana comenzaba a mostrar su rechazo a estas formas tradicionales en la segunda mitad del siglo XVIII. Prueba de ello fue el juicio crítico que en 1770 pronunciara el doctor Mateo de Arteaga Rincón Gallardo contra de la santidad de la Cruz. Sugería Rincón Gallardo que los franciscanos quitaban la hierba inmediata para que no se perdiera el contorno. Respecto de su verde figura, sostuvo que con las lluvias o con riego se mantenía.⁵⁴ Aunque este comentario no afectó el curso de la apropiación, implicó que las autoridades diocesanas tenían una relación distinta con la Santísima Cruz o al menos que una fracción de ellas manifestó un rechazo al discurso de autorregeneración aceptado desde el siglo XVII.

El obispo Cabañas y el rechazo de la apropiación física en 1812

En opinión del jesuita Taraval, las hierbas del santuario envueltas en pañuelos eran sólo hermosas reliquias, obras de arte; sin embargo, otras miradas tenían mucho que decir al respecto y no precisamente alabanzas. Los edictos diocesanos son instrumentos jurídicos en los que se especi-

⁵¹ Landívar, *Por los campos de México*, p. 215.

⁵² Nájera Espinoza, *La Virgen de Talpa*, p. 108.

⁵³ La Cofradía del Santísimo Sacramento fue fundada por el obispo León Garabito a finales del siglo XVII y fue la más rica de la región por mucho tiempo.

⁵⁴ Arteaga, “Descripción de la Diócesis”, p. 141.

can reglas a las que la feligresía debe sujetarse. En ese sentido, el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo atendió el culto y dictaminó una serie de reglas de veneración para la Santa Cruz. Dicho documento se generó en medio de la crisis política del régimen español.

Edicto del Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, 1812.

Nros D. Nros. Juan Cruz Ruiz de Cabañas por la Gracia de Dios y de Su Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalajara Nuevo Reyno de Galicia del Consejo de S. M. C.

Nada nos recuerda tan vivamente la historia de nuestra Pátria como la imagen de la Santa Cruz, de que decimos gloriamos con el Apóstol, y cuya presencia, a más de poner á los ojos de los fieles los dones y beneficios recibidos de nuestro Salvador, inspira también en sus animas los afectos más sublimes y salvablemente piadosos, adoración, y amor á la Divina Majestad, según se contiene el Santo Concilio Tridentino. En eso el mismo Concilio, el Mexicano teorizó con muchos otros, é innumerables Cánones y disposiciones de la Iglesia, quando hacen san propio de nuestro Ministerio promover el verdadero culto de la Santa Cruz, como evitan los abusos y supersticiones que puede introducir una falsa devoción, ó una detestable impiedad: Por encargo en mayor cuidado y vigilancia, para que en México tan impetuosa nada permitamos introducir, nada fuesen de su lugar, y nada supere. De lo mismo indican varias facultades, no solo para prohibir que la señal de la Sagrada Cruz se ponga en paraje donde pueda ser hurtada, ó en el pórtico de cualquiera propiedad ó indecencia, si no también para corregir y castigar á los contraventores. Y por lo tanto, y por que estamos asegurados de que al comercio de esta Ciudad ha llegado un considerable número de Partidos de pleros en que se hallan estampadas muchas Cruzes, con algunas insignias de la Jurisdicción de la Iglesia, Ornamentos, distintivos y haberes, sin distinción alguna, que el uso de ditas Partidos no puede tolerarse, por ende en cumplimiento de la Religión y de la Santa Cruz, á la qual no puede darse un tratamiento mas indecencioso é irreverente, que el de envolverla entre las invenciones que se ven en Partidos de México. Prohibimos severamente tamaño sacrilegio fuera de las penas Eclesias que hayan lugar en derecho contra los contraventores y vendedores. Y anunciamos á Dios sabido que toda la Platería de esta Ciudad deben recogerse, y para evitar el menoscabo á los dichos, y ya tambien y principalmente para hacer frente al aumento, criminal, é impropio que con que acosa e interrumpen aquellos símbolos en los expedidos Partidos en aprecio del más aborrecible y sagrado instrumento de nuestra espiritual salvación y de lo más respetable de nuestra Santa y única verdadera Religión. Y para que llegue á noticia de todos Mandamos que el presente se publique en debida forma, para que luego en las Puercas de nuestra Santa Iglesia Cathedral.

Dado en la Ciudad de Guadalajara á quince de Septiembre de mil ochocientos y doce años, firmado, sellado y Repetido según estilo.

Juan Cruz Ruiz de Cabañas

de lo que levantado se explica á la Real y Obispa de México y Juan Cruz Ruiz de Cabañas en el día señalado de arriba. 12. 1812. 25. 1812.

Por mandado de S. S. V. el Obispo.

mi S. S. D. N. José González

Secretario

Roberto N. 1812.

Queda Copiada, Publicada, y fizada en el lugar que es Comarcal =

Ante Nos D. N. Don Sancho Martínez

Notario Público de esta Ciudad de México el día 27 de Septiembre de 1812.

Se cumplió a las 10 de la noche de este día de 1812.

Se cumplió a las 10 de la noche de este día de 1812.

Fuente: AHAG, Gobierno, Edictos circulares, caja 6, 1805-1815.

Como había escrito Taraval, las señoras de Tepic habían comenzado a manufacturar reliquias que eran vendidas a los visitantes del santuario, y que eran muy vistosas y algunas con alto valor comercial. El obispo Cabañas, quien había nacido un 3 de mayo, día de la Santa Cruz, y la tenía en su nombre, guardaba una relación especial con dicho símbolo. Por esta razón, y debido a su papel como clérigo ilustrado y regalista,⁵⁵ promotor de una religiosidad menos externa, el obispo respondería de manera decidida al tener noticia de la venta de reliquias de la Santísima Cruz de Tepic en Guadalajara y la región de Bolaños. ¿Cómo se enteró el obispo de la venta de dichas reliquias?, ¿cuál fue su determinación hacia los vendedores y consumidores de ellas? Para dar respuesta a ésta y otras preguntas se presenta un análisis del edicto.

El documento, fechado el 15 de septiembre de 1812, estaba dirigido a los curas de Tlaltenango, Teúl, Bolaños, Chimaltitán, Colotlán y Totatiche, para que lo leyeran a los feligreses en la misa dominical. El obispo Cabañas enfatiza la imagen de la Santa Cruz como un recuerdo vivo de la Redención, inspiradora de afectos y amor hacia la Divina Majestad, y acto seguido cita el Concilio III Provincial Mexicano, en el cual se habían establecido las bases del verdadero culto a la Cruz y se sentó que la Iglesia tenía obligación de intervenir en su veneración correcta, para evadir injusticias y desórdenes que pudiesen introducir una falsa devoción “o una detestable impiedad: nos encargan el mayor cuidado y vigilancia, para que en materia tan importante nada permitamos desordenado, nada fuera de su lugar y nada profano”.⁵⁶

Como las formas de apropiación de la Cruz de Zacate eran ya una “detestable impiedad”, desordenadas y profanas, prohibió que la señal “de la Santísima Cruz se ponga en paraje donde pueda ser hollada, o esté a peligro de cualquiera profanidad o indecencia: sino también para corre-

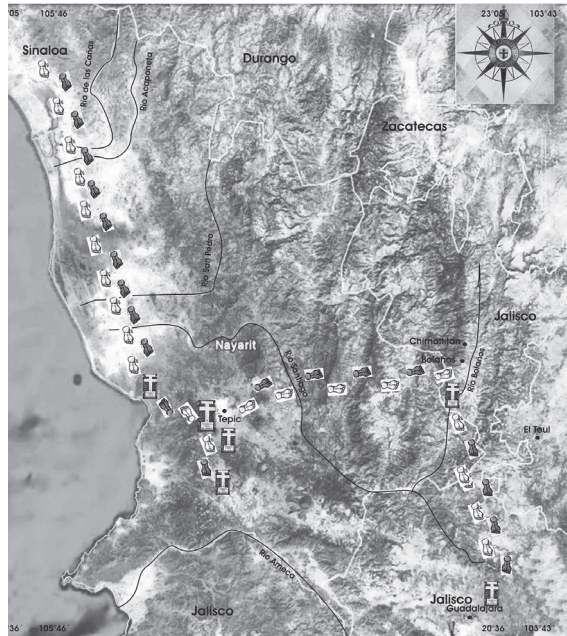
⁵⁵ Durante el último tercio del siglo XVIII, tanto la Corona como los obispos que buscaban alejarse de las formas exteriores de la religiosidad barroca promovían “una religión intelectual en la cual el creyente entendiera las verdades de la fe, practicara la liturgia con sencillez, y avanzara en el camino de la perfección espiritual personal”. Sobre esta base la Corona habría planeado emplear la religión en la modernización de sus dominios; los clérigos, dice William Callahan, “eran vistos como agentes del Estado que promovían el desarrollo económico, mejoraban la educación, llevaban a cabo obras públicas, y en general, avanzaban en la aplicación de las políticas utilitarias formuladas en Madrid”, *Church, Politics and Society*, pp. 4-5, 70, citado en De la Torre Curiel, *Vicarios en entredicho*, p. 154.

⁵⁶ AHAG, Gobierno, Edictos y circulares, Edicto de La Santa Cruz, Caja 6, 1805-1815.

gir y castigar a los contraventores”.⁵⁷ Al prohibir que la señal se pusiera en lugar que pudiera ser profanada, Cabañas implícitamente prohibía el saqueo de tierra del santuario.

Una pregunta interesante es cómo llegaron las reliquias a la región de Bolaños. Desconocemos a detalle la estructura o dinámica socioeconómica de las comarcas del occidente, pero al parecer la ruta San Blas-Bolaños era un corredor frecuentado desde la época prehispánica por el cual se transportaban alimentos de la costa y el valle de Tepic a las poblaciones semidesérticas asentadas en la vertiente derecha de la Sierra Madre Occidental.⁵⁸ Como la tierra de Bolaños no es apta para el cultivo, dependía de las comarcas aledañas o incluso de las distantes, como Tepic. Es posible que más de una vez se haya recurrido a Tepic para el abasto de productos, al mismo tiempo que se visitaba el santuario de la Santísima Cruz.

Ruta de peregrinación
Tepic-Bolaños-
Guadalajara.



Créditos: Fernando Arciniega Castañeda. Basado en Sigismundo Taraval, *El milagro más visible*, y AHAG, Gobierno, Edictos circulares, caja 6, 1805-1815.

El obispo no tuvo que ir al santuario o a la región de Bolaños para enterarse de las reliquias. Fue en Guadalajara donde supo de ellas, pues en la ciudad se vendía “un considerable número de pañuelos de polvo

⁵⁷ AHAG, Gobierno, Edictos y circulares, Edicto de La Santa Cruz, Caja 6, 1805-1815.

⁵⁸ Carbajal López, *La minería en Bolaños*, p. 155.

en que se hallan estampadas muchas cruces, con algunas insignias de la jurisdicción de la iglesia, ornamentos, distintivo y hábitos”.⁵⁹ En nombre de la Iglesia, el obispo declaró que “el uso de dichos pañuelos no puede tolerarse por ceder en menosprecio de la religión y de la Santa Cruz, a la cual no puede darse un tratamiento más indecoroso e irreverente que el de envolverla entre las inmundicias que recoge un pañuelo de narices”.⁶⁰

El obispo Cabañas no especificaba de dónde venían los pañuelos, pero el santuario de la Santísima Cruz era el único que producía tales reliquias. Además, Dávila Garibi refiere varias veces que Cabañas oró frente a la Santísima Cruz y que el edicto se dirigió a dicho santuario.⁶¹ El testimonio de Taraval también es una prueba de que dichos pañuelos eran fabricados por “las señoras de Tepic”. El obispo amenazó con la excomunión a compradores y vendedores ante “tamaño desacato”, y también pidió a los vendedores recogerlos de cualquier lugar de la diócesis para evitar el menosprecio y combatir el “criminal e irreligioso fin con que acaso se estamparon aquellos símbolos en los expresados pañuelos en agravio del más adorable y sagrado instrumento de nuestra espiritual aparición y de lo más respetable de nuestra santa y única y verdadera Religión”.⁶²

El edicto se envió a los curatos del norte de la diócesis; los curas lo firmaron y se fijó en las puertas de la catedral de Guadalajara para terminar con la venta de reliquias. Con ella y con la remoción de elementos de la cruz, Cabañas fijó el parteaguas de la apropiación: después de 1812 la geografía, la fitoterapia y los sahumerios con elementos recogidos en el santuario comenzaron a ser cosa del pasado. La apropiación de la Santísima Cruz de Tepic dejó de ser física y comenzó la era de su apropiación visual, interna y a distancia, como lo promovía la piedad religiosa ilustrada.

Conclusiones

Las fuentes consultadas indican que, por lo menos hasta 1812, peregrinos y devotos de la Cruz de Tepic aprovechaban para sus fines tierra, hierba, flores y zacate que misteriosamente volvían a aparecer día tras día. Existía una estrecha relación de cercanía entre las personas, el santuario y la Cruz, toda vez que los fieles se acostumbraron a entrar al santuario y llevarse partes de aquella reliquia, según sus necesidades. La Iglesia permitió a la población expresar su devoción, ya que la peregrinación

⁵⁹ AHAG, Gobierno, Edictos y circulares, Edicto de La Santa Cruz, caja 6, 1805-1815.

⁶⁰ AHAG, Gobierno, Edictos y circulares, Edicto de La Santa Cruz, caja 6, 1805-1815.

⁶¹ Davila Garibi, *Apuntes*, t. 4, pp. 288-289.

⁶² AHAG, Gobierno, Edictos y circulares, Edicto de La Santa Cruz, caja 6, 1805-1815.

a aquel destino era un vínculo profundo entre religión y sociedad. Esta proximidad física e íntima con la cruz llegaba a desbordar los límites del propio recinto sagrado, pues ni siquiera los impedimentos arquitectónicos (como la corrección y ampliación del santuario en 1777) pudieron frenar el acceso a la cruz, ya que la gente se siguió brincando los muros y arrancando sus elementos.

El fin de estas formas de apropiación y el edicto emitido por el obispo Cabañas en ese mismo sentido llegaron en el contexto de una serie de cambios en el catolicismo barroco a fines del siglo XVIII. Para esa época,

los obispos y los cabildos catedrales promovieron una nueva teología consistente con la redefinición del papel del cura párroco en la vida pública, como afectuoso maestro y con una visión más optimista de los indios como pupilos con la suficiente fuerza de voluntad para llegar a ser buenos cristianos [...], el clero en general] presentaba a Dios menos como un juez cruel que como un padre amoroso, y a Cristo crucificado menos como una figura herida y en agonía que como una forma humana sublime que anticipaba al Señor resucitado.⁶³

En suma, se trataba de anunciar a un Dios accesible en el ámbito interno de los feligreses, a quien se podía llegar sin intercesión de las figuras de santidad que promovía la religiosidad barroca. A partir del edicto del obispo, las formas en que los peregrinos se acercaban a la Cruz de Tepic cambiaron, aunque es difícil establecer si las antiguas prácticas desaparecieron del todo en ese mismo momento.

En el periodo de auge, la apropiación física se realizó dentro del área del santuario y consistió en consumir la tierra (geofagia) sola, mezclada con hierbas, zacate o agua, a modo de panecitos o bien untada en el cuerpo adolorido. El consumo de las hierbas de la cruz también fue una apropiación significativa, lo mismo que el sahumero.⁶⁴ Cabe decir que el conjunto de apropiaciones fue un rasgo extendido entre los peregrinos al santuario de Tepic, consistente con la piedad religiosa de la época, según describe William Taylor:

⁶³ Taylor, *Ministros de lo sagrado*, vol. 1, p. 35.

⁶⁴ En opinión de Thomas Calvo, la costumbre de ingerir tierra podría tener raíces africanas. Asimismo, recuerda que con respecto de estos usos "hay que referirse a las prácticas denunciadas en la Inquisición sobre moler huesos y hacérselos beber a las víctimas por mulatas, sobre poner tierra de cementerios bajo de la cama, también [que] en Brasil había esclavas negras que se suicidaban a fuerza de comer tierra". Calvo, comunicación personal, 3 de noviembre de 2011.

Especialmente en los siglos XVII y XVIII, hallarse dentro de una iglesia o capilla bien provista equivalía a acercarse a los dominios celestes, a ser transportado hacia lo divino en una atmósfera de adoración en que participaban todos los sentidos: el olor a incienso, la cera de las velas, la tierra húmeda; la sensación del agua bendita, el atuendo del santo, el persignarse en la frente, los hombros y el pecho, y el duro suelo de baldosas bajo las rodillas; el sonido de música de órgano, las voces de los cantores, la misteriosa habla del clérigo y el eco de sus pasos al altar....⁶⁵

Con la venta de reliquias de hierbas podemos concluir que el santuario comenzó una segunda etapa en cuanto a la apropiación física. Es decir que mientras la obtención de las reliquias sólo era posible en el santuario, eso obligaba a los peregrinos a salir de sus casas y viajar a Tepic. Pero a mediados del siglo XVIII se puede situar la nueva etapa de la apropiación, cuando elementos de la Cruz salieron de su sitio fijo. A diferencia del resto de las imágenes del occidente (la Virgen de Zapopan, de San Juan o Talpa), la Santísima Cruz de Tepic está sembrada en la tierra y no puede viajar a otros lugares, por lo tanto las reliquias viajeras fungieron como detonadores del fin del despojo, ya que a la postre llevarían a la prohibición de 1812.

Si bien es cierto que la clausura de la apropiación física se relacionó con factores económicos tales como el comercio ilícito de reliquias, es imposible reducir a lo económico lo que dio pie al edicto del obispo Cabañas. En 1812 el territorio novohispano se sacudió por el proceso de independencia. Sumado al proyecto regalista de reforzar la autoridad central de la Corona y de intervenir de manera más directa en la organización de la actividad parroquial, el obispo Cabañas trataba, durante esos años convulsos, de proyectar la figura de un pastor que conservaba el ascendiente sobre su feligresía.

Finalmente, aunque la apropiación física tomó un nuevo curso a partir de 1812 y disminuyó desde entonces la afluencia de peregrinos, la idea de santidad asociada con la Cruz continúa hasta la actualidad. Los peregrinos y la feligresía local asimilaron que la distancia apropiada era la que marcaba la puerta; dejaron de saltar los muros y se limitaron a rezar y pedir milagros. La relación entre los devotos y la Cruz de Tepic se modificó tras la época de saqueo, aroma de humo y reliquias prohibidas.

⁶⁵ | Taylor, *Ministros de lo sagrado*, vol. 2, p. 396.

Siglas y referencias

AHAG Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.

Bibliografía

Anguiano Fernández, Marina

Nayarit. Costa y altiplanicie en el momento del contacto, México, UNAM, 1992.

Arteaga y Rincón Gallardo, Mateo de

“Descripción de la Diócesis de Guadalaxara de Indias”, en Juan López (comp.), *Nueva Galicia y Jalisco. Un esfuerzo continuado*, Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco, 1980.

Arregui, Domingo Lázaro de

Descripción de la Nueva Galicia, 2ª ed., Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980.

Calvo, Thomas

Los albores de un nuevo mundo: siglos XVI y XVII, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1990.

Calvo, Thomas (et al.)

Xalisco, la voz de un pueblo en el siglo XVI, México, CIESAS-CEMCA, 1993.

Carbajal López, David

La minería en Bolaños 1748-1810. Ciclos productivos y actores económicos, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad de Guadalajara, 2002.

Cuadriello, Jaime

Las glorias de la República de Tlaxcala, o la conciencia como imagen sublime, México, Universidad Nacional Autónoma de México-INBA, 2004.

Dávila Garibi, J. Ignacio

Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara, t. 2, México, Cvltura, 1961.

— *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, t. 3, vol. 1-2, México, Cvltura, 1963.

— *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, t. 4, vol. 1, México, Cvltura, 1967.

Diccionario de la lengua castellana..., t. VI, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, 1739.

Eliade, Mircea

Tratado de historia de las religiones, México, Era, 1972.

Enciclopedia de México, tomo X, México, SEP-AGN, 1987.

- Florencia, Francisco de
Origen de los célebres santuarios de la Nueva Galicia, Obispado de Guadalajara, en la América Septentrional, (1694), México, Imprenta de Juan José Guillena Carrascoso, 1742.
- Fumio Hamao, Stephen
“El santuario. Memoria, presencia y profecía del Dios vivo”, disponible en <http://www.corazones.org/doc/santuario.htm>. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2012.
- García Mar, Guillermo
“La Santísima Cruz de Tepic. Construcción, difusión, amplitud y permanencia en el occidente de la Nueva España, 1619-1812”, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, tesis de maestría, 2011.
- Hall, Edward T.
La dimensión oculta, México, Siglo XXI, 1986.
- Herrejón Peredo, Carlos
“Tradición. Esbozo de algunos conceptos”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, núm. 59, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994, pp. 135-149.
- Jansen, André
“El virrey Charles de Croix y la expulsión de los jesuitas de Méjico en 1767,” *Hispania: Revista Española de Historia*, núm. 36 (1976), pp. 321-354.
- Lafaye, Jacques
Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Landívar, Rafael
Por los campos de México, México, UNAM, 1942.
- López González, Pedro
Álbum histórico del ex convento de la Cruz de Zacate, México, Segunda Edición corregida y aumentada, Ayuntamiento de Tepic, 2000.
- Mota y Escobar, Alonso de la
Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH, 1966.
- Mota Padilla, Matías de la
Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional [1742], Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH-Universidad de Guadalajara, 1981.
- Muriá, José María
“Una descripción de la Nueva Galicia en 1621: la de Domingo Lázaro de Arregui y en espera de una nueva edición”, *Relaciones*, vol. 21, núm. 84, El Colegio de Michoacán.

- Muriá, José María (dir.)
Historia de Jalisco, t. I: *Desde los tiempos prehispánicos hasta fines del siglo XVII*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco-Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1980.
- Murillo-López, Fernando
Historia del ingenio de Puga. Pueblos en su entorno, azúcar, ganadería y latifundios de la época prehispánica al siglo XX, Tepic, Casa Gallo-Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit, 2005.
- Nájera Espinoza, Mario Alberto
La Virgen de Talpa. Religiosidad local, identidad y símbolo, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad de Guadalajara, 2003.
- Ornelas Mendoza y Valdivia, Nicolás Antonio de
Crónica de la provincia de Santiago de Xalisco, 1719-1722, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH, 1962.
- Taraval, Segismundo
El milagro más visible ó el milagro de los milagros más patentes. La Santísima Cruz de Tepique, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Gobierno del Estado de Nayarit, 1992.
- Taylor, William
Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII, Zamora, El Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación-El Colegio de México, 1999.
- Torre Curiel, José Refugio de la
Vicarios en entredicho. Crisis y desestructuración de la provincia franciscana de Santiago de Xalisco, 1749-1860, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2001.
- Zepeda García Moreno, Gabriela
Colección de documentos para la Arqueología de Nayarit, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, Gobierno del Estado de Nayarit, 2001.

